



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 453/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 12 de octubre de 2022

**VISTO:**

La Resolución CD\_FHCSCR-SJB: 276/22 por la que se autoriza la realización de llamados a concurso cerrados de antecedentes y clase pública por ascenso y promoción, de docentes que se detallan en el Anexo de la misma Resolución, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en la Resolución del Visto está incluida la Dra. Mónica Graciela Gatica, para la promoción del cargo de Profesora Asociada Regular, dedicación exclusiva, a Profesora Titular, dedicación exclusiva, de la asignatura Historia de América III (Siglos XIX y XX) de las carreras profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew.

Que la Ordenanza C.S. N° 145 aprueba el Régimen de Carrera Académica y en el Capítulo 6 "De la Promoción dentro de la carrera académica" establece el procedimiento correspondiente, a través del concurso cerrado.

Que la Ordenanza CS N° 193 aprueba el "Reglamento de Concursos de Profesores Regulares".

Que la normativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Resolución CD\_FHCSCR-SJB N° 338/22 reglamenta la carrera docente dentro de la Facultad y en su Capítulo 7 "Asenso y Promoción" define el procedimiento para acceder a esa instancia.

Que el Consejo Consultivo Departamental de las carreras de Historia sede Trelew, aprobó la conformación del Jurado, miembros titulares y suplentes, designado para la sustanciación del Concurso Público Cerrado.

Que de conformidad al Capítulo 2 - Inc. 4 de la Ordenanza CS N° 193, el Decano fijará la fecha de apertura de la inscripción por un término de diez (10) días hábiles.

Que la diferencia presupuestaria para el concurso de ascenso para el cargo de Profesor Titular, se imputa de la baja por jubilación en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, del Prof. Gerardo Viviers (Resolución D11\_FHCS-SJB: 224/2021/Nota CUDAP 6606/2022).

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 05 y 06 de octubre, pppos.

...//



...//2.-

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Llamar a concurso cerrado de antecedentes y clase pública por ascenso y promoción, para el cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, para la Dra. Mónica Graciela Gatica, DNI 14.973.104, en la asignatura Historia de América III (Siglos XIX y XX) de las carreras Profesorado en Historia, Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria y Licenciatura en Historia, sede Trelew.

Art. 2°) Designar como Jurado a las y los docentes y estudiantes que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3°) La diferencia presupuestaria para el concurso de ascenso para el cargo de Profesora Titular, se imputa de la baja por jubilación en el cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, del Prof. Gerardo Viviers (Resolución D11\_FHCS-SJB: 224/2021/Nota CUDAP 6606/2022).

Art. 4°) Establecer que la dedicación exclusiva de la Dra. Gatica es preexistente al llamado a concurso de ascenso.

Art. 5°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 453/2022.-**

nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente

...//



...//3.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 453/2022.-**

**ANEXO**

**JURADOS TITULARES:**

- Dra. Cristina Viano (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue)
- Dr. Julio Vezub (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)

**JURADOS SUPLENTE:**

- Dr. Alejandro Schneider (Universidad Nacional de La Plata)
- Dr. Daniel Cabral Marques (UNPSJB – FHCS Comodoro Rivadavia)
- Dra. Graciela Ciselli (UNPSJB – FHCS externa al Dpto. Historia)

**ESTUDIANTES:**

**Titular:**

- Demian Matías Suárez Torres

**Suplente:**

- Matías Nicolás Noceti